



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACCIONES ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y PUBLICIDAD, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0054]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0054, formulada por D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a acciones adoptadas para el cumplimiento de la reducción de gastos de representación y publicidad, publicada en el BOPCA n.º 28, de 11.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0054]

"Se ha producido la centralización de la información relativa a la publicidad del Gobierno de Cantabria en el Gabinete del Presidente con objeto de realizar un mejor control del gasto en esta materia. Así mismo, se ha llevado a cabo por todas las Consejerías una reducción significativa de los gastos de representación desde el 30 de junio hasta la actualidad, suprimiendo gastos innecesarios o injustificados en esta materia. Igualmente, se prevé una reducción significativa en la cuantía global de estas partidas en el proyecto de presupuestos para el año 2012.

En el mismo sentido, se ha realizado una reducción de los gastos de publicidad desde el 30 de junio, tanto en la Administración General de la Comunidad Autónoma, como en el sector público empresarial, mediante la supresión de contratos publicitarios vigentes, la eliminación de banners publicitarios en medios digitales, o la restricción en la inclusión de nueva publicidad. Así mismo, se prevé, una reducción significativa en la cuantía global de estas partidas en el proyecto de presupuestos para el año 2012."